

Relación de asistentes a la reunión: Jerónimo R. García de Prado Fontela (coordinador), David Sevilla González, Francisco Javier Ardila Pérez, M^a Pilar Rubio Montero, José Manuel Vaquero Martínez, María Teresa de Tena Rey, Francisco Chávez de la O y Agustín Domínguez Álvarez (secretario).

No justifica la inasistencia: Verónica García González, Alfonso Pino Clemente y José Luis Salas Chacón.

Invitados: José Manuel Nogales y Guillermo Píriz Mira.

En Mérida, a 24 de junio de 2014 a las 10:00 horas, se inicia una sesión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la participación de los profesores arriba relacionados en la que se tratan y acuerdan los siguientes temas:

1.- Lectura y aprobación de actas anteriores:

- Se leen y aprueban las actas de los días 18/03/2014 y 28/05/2014.

2.- Presentación de nuevos miembros a la Comisión de Calidad:

- Se está pendiente de la aprobación del Departamento de Expresión Gráfica y de la Junta del Centro Universitario de Mérida, la renovación de cargos en la Comisión de Calidad de los siguientes miembros. Jerónimo García de Prado, según acuerdo tomado por la sección departamental del CUM, finaliza su periodo de permanencia en el mes de junio que sería sustituido por Agustín Domínguez Álvarez, pero dado que éste último ha cambiado de área de adscripción también será sustituido en el mismo acto. Por lo tanto el próximo coordinador será Francisco Ardilla Pérez, y se incorporarán como nuevos miembros José Manuel Nogales y Guillermo Píriz Mira, que asisten a esta reunión como invitados.
- El coordinador informa que se está elaborando un borrador de una propuesta respecto a las Competencias Transversales para todas las asignaturas comunes del Centro.
- También informa sobre el Curso de Adaptación a Grado, indicando que la normativa de la UEx impide que los alumnos se puedan matricular de dos cursos posteriores si no tiene el primero aprobado completamente. Plantea la posibilidad consensuada con el Director del CUM de que los alumnos se matriculen de las asignaturas de 2º y 3º curso, y posteriormente, amplíen matrícula en el segundo cuatrimestre con las asignaturas de 4º curso.
- Informa que inicialmente el curso que viene no se ofertaría el Curso de Adaptación por parte del CUM.
- Tras un largo debate, donde se invita al Director, Subdirector y Jefe de Negociado de la Secretaría del CUM para que informen al respecto, la Comisión de Calidad decide que se oferte el Curso de Adaptación para el año que viene con un número clausus de 15 alumnos.

3.- Informe de reunión con representantes de la Escuela de Geomática de Miéres el pasado 11 de Junio:

- Finalmente realizaron el viaje a Miéres; el Director del CUM, el Coordinador de Calidad y José Manuel Nogales, no pudiendo asistir Fco. Javier Ardila por motivos de salud.
- El Coordinador informa que tras tres horas de reunión, se percibe la impresión de que la Escuela de Miéres da un paso atrás, ya que durante el transcurso de la reunión pusieron numerosas pegas legales y reticencias administrativas por parte de su Comunidad Autónoma.
- José Manuel Nogales informa que la Directora de la Escuela de Miéres comenta que tiene la sensación de que las Titulaciones de Geomática y Topografía tienden a extinguirse, como está ocurriendo en varios países europeos, y que la tendencia es que se impartan asignaturas de Topografía en las diversas carreras técnicas.

4.- Informe de la reunión de directores de Escuelas de Geomática del 20 de junio:

- El coordinador informa que en dicha reunión asistieron los representantes de todas las Escuelas, menos los de Ávila y Ponferrada.
- Todas transmitieron la sensación angustiosa de la Titulación de Geomática y Topografía a nivel nacional, ya que a Valencia le exigen un número de 75 alumnos de nueva matriculación, Canarias da prácticamente extinguida la titulación para el curso que viene (espera los datos de preinscripción para tomar la decisión), Miéres y Victoria reafirman que tienen pocos alumnos y Lugo que atraviesa por problemas similares.
- El coordinador nos informa que Lugo sigue interesado en seguir estudiando la posibilidad de un Plan de Enseñanzas Conjuntas, como alternativa de ir sumando.
- El Director del CUM propuso hacer un Título Interuniversitario, que por lo visto no fue bien recibido por los representantes de Madrid y Valencia, los cuales son los únicos que creen que los estudios de Geomática y Topografía seguirán para adelante, y además plantean la posibilidad de un cambio de nombre de dicho Grado, denominándolo solamente como Grado en Geomática. También proponen que dicho cambio pasen por todas las Juntas de Centros de todas las Escuelas.
- Se va a crear una comisión encargada de la difusión de la titulación que coordinará Valencia.
- Se va a crear una comisión de Expertos, formada por organismos oficiales tales como el IGN, IGE, Catastro, etc. y por empresas de alto nivel. Dicha comisión la coordinará Madrid.
- Los representantes de Madrid informan que están estudiando la realización de un doble título, uno profesionalizante para Geomática y otro no profesionalizante que se podría llamar Ingeniería Geoespacial.

- El coordinador propone crear subcomisiones de calidad que estudien los planes de estudio de Diseño, Informática y Telemática para ver la posibilidad de crear Títulos Conjuntos Multigrados Propios en el CUM. La subcomisión Geomática-Diseño está compuesta inicialmente por Maria Teresa de Tena y Agustín Domínguez, la de Geomática-Informática por Francisco Chávez y Guillermo Píriz.
- Maria Teresa de Tena propone que se siga adelante con la colaboración con Portugal y que se cree una subcomisión por parte de José Manuel Vaquero y José Ramón Figueira.

5.- Establecimiento de criterios generales para revisión de fichas 12a y reparto de las mismas:

- Se recuerda seguir el criterio de nomenclatura de asignaturas que se propuso por parte de la dirección del Centro.
- Se acuerda tomar como referencia la plantilla existente con los criterios generales, aunque dicha plantilla no refleje todos los aspectos a revisar.
- Se recuerda que la denominación de las competencias han cambiado y hay que reflejar las actuales en la ficha 12a.
- Se recuerda que en los criterios de evaluación, al menos el 50% de la evaluación debe ser recuperable.
- Se reparten cuatro asignaturas por miembro de la comisión.
- Una vez revisadas y corregidas se subirán al Campus Virtual en el apartado "Fichas 12a revisadas".

6.- Planificación de las actividades a realizar para el informe Monitor:

- no estando preparado dicho reparto, se pospone hasta que Fco. Javier Ardila lo realice y lo comunique vía e-mail en breve.

7.- Planificación de las actividades de difusión para el curso 2014-15:

- El pasado concurso para la elaboración de un cartel difusor del Grado en Geomática, ha quedado desierto, ya que de los cinco presentados ninguno daba el nivel exigido. De todas maneras a uno de ellos se le insta a que realice algunas modificaciones y mejoras para ver si consigue la calidad exigida.
- El coste de dicho premio (150 euros) y los gastos de la futura difusión se intentará que sea por parte de la sección departamental del CUM.

8.-Estudio de la sugerencia de David Sevilla sobre la coordinación de asignaturas por semestres.

- David Sevilla recuerda que no tenemos datos sobre la dedicación del alumnado sobre las tareas no presenciales reflejadas en las fichas 12a de

cada asignatura, por lo que propone se realice una coordinación por semestres para obtener información en dicho sentido.

- una de las sugerencias es que el profesorado mediante el Campus Virtual habilite un lugar para que el alumno refleje las horas de dedicación a cada asignatura por semana o días.

9.- Ruegos y preguntas

- David Sevilla expone que en la asignatura de Algebra lineal se imparte el tema de trigonometría plana al final, siendo conveniente que fuera al principio para el buen uso en otras asignaturas o bien que la suprimiese.
- Jerónimo García de Prado indica que mientras el profesor se ciña a los descriptores de cada asignaturas y en su derecho a la libertad de cátedra, la comisión no debería entrar en lo que cada profesor imparte. Sería más conveniente que los profesores afines a dicha asignatura se coordinasen en el temario y la temporalidad.
- David Sevilla propone montar la coordinación de los Semestres y en ese entorno estructurar la carga docente:
 - Primer y Cuarto semestres lo coordinará David Sevilla.
 - Quinto semestre lo coordinará José Manuel Vaquero.
 - Segundo semestre lo coordinará María Teresa de Tana.
 - Tercer semestre lo coordinará Guillermo Piriz.
 - Sexto semestre lo coordinará Fco. Javier Ardila.
 - Séptimo semestre lo coordinará José Manual Nogales,
 - Octavo semestre lo coordinará Jerónimo García de Prado.

Siendo las 14:20 horas se concluye la sesión, de la que se levanta la presente acta.

El secretario

Fdo.: Agustín Domínguez Álvarez



Vº Bº el coordinador

Fdo.: Jerónimo García de Prado Fontela

